ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPJUNIOR S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado calles Víctor Manuel Rendón, entre Lorenzo de Garaycoa y Seis de Marzo, sexto piso, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CORPJUNIOR S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.-MÓNICA LORENA VILLARRUEL CASCO, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 2.- DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, integramente pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Se designa entre los presente para que actúe como Secretaria Ad-hoc de la Junta la Señorita Johanna Aurora Guzmán Paredes, y actúa como Directora, la Señorita Mónica Lorena Villarruel Casco, en su calidad de Gerente General y representante legal.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el punto de orden del día, y sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra la Directora de la Junta y manifiesta que se encuentra presente el Comisario, y las accionistas de la Compañía, y además, el Contador, Raúl Clemente Cabello Meza, para conocer los Estados Financieros de la Compañía, para poder de ésta forma cumplir con las obligaciones que la ley la obliga para con la Superintendencia de Compañías.

La Directora de la Junta pide que se resuelva a conocer los Estados Financieros de la Compañía, y todos los accionistas, en unanimidad de votos, manifiestan en aprobar el primer punto orden del día.

RESUELVEN

Por unanimidad de votos, los accionistas resuelven conocer los Estados Financieros de la Compañía, para lo cual solicita la Directora de la Junta que tome la palabra el Contador Raúl Clemente Cabello Meza, y éste manifiesta lo siguiente:

 Los balances financieros son presentados con ingresos y gastos, ya que la Compañía si tuvo movimiento alguno en el ejercicio fiscal del año dos mil doce.

La Directora de la Junta toma la palabra y agradece al Contador Raúl Clemente Cabello Meza por la información solicitada. No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en receso con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes.

Guayaquil, 15 de abril del 2013

Johanna Aurora Guzmán Paredes

Secretaria Ad-Hoc

Mónica Lorena Villarruel Casco

Accionista²

David Fabricio Villarruel Casco

Accionista